



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|----------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Enfermería Clínica III | Código | 750G01017 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | Anual | Tercero | Obligatoria | 9 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Pérez Castro, Teresa Rosalía | Correo electrónico | t.perez@udc.es | |
| Profesorado | Gago García, Esther | Correo electrónico | e.gago@udc.es | |
| | Pérez Castro, Teresa Rosalía | | t.perez@udc.es | |
| Web | campusvirtual.udc.gal/ | | | |
| Descripción general | La asignatura de Enfermería Clínica III pertenece al Grado en Enfermería, desarrollándose en el tercer curso, con carácter anual. Tiene asignados 9 créditos, lo que supone 225 horas de carga lectiva para el alumno. Los principales temas o núcleos de conocimiento abarcan alteraciones neurológicas, cardiológicas, inmunológicas, hematológicas, de los sentidos (oftalmológicas, auditivas), de la piel, y la atención a pacientes en estado crítico, partiendo de una base anatómica y fisiológica. El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las principales alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados conseguir el mayor grado de independencia de las personas. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A15 | Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. |
| A34 | Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. |
| A35 | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. |
| A36 | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. |
| A37 | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. |
| A38 | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. |
| A39 | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B12 | Capacidad para organizar y planificar. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |



| | |
|-----|--|
| B21 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--|--|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| | Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13 B14 B16 B19 B21 B24 |
| Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud, y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos | A34 A35 | B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B15 B16 | C1 C3 C6 C11 |



| | | | |
|--|--|---|--|
| Identificar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos | A34 A35 A36 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B24 | C1 C3 C6 C8 C11 |
| Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos | A34 A35 A36 A37 A38 A39 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B21 B24 | C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 |
| Identificar los procesos patológicos que desencadenan riesgos vitales | A15 A34 A35 | B1 B2 B3 B4 B8 B9 | C1 C3 C11 |



| | | | |
|---|-----|-----|-----|
| Identificar las necesidades de cuidados de las personas adultas en situación crítica y sus familias y planificar cuidados de enfermería para las personas adultas en situación crítica y las familias | A15 | B1 | C1 |
| | A34 | B2 | C3 |
| | A35 | B3 | C4 |
| | A36 | B4 | C6 |
| | A37 | B5 | C7 |
| | A38 | B6 | C8 |
| | A39 | B7 | C10 |
| | | B12 | C12 |
| | | B13 | |
| | | B14 | |
| | | B16 | |
| | | B21 | |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| MÓDULO I: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO | CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO |
| TEMA 1: Características de las Unidades de Cuidados Intensivos. | 1.1: Definición. Clasificación de los niveles asistenciales hospitalarios 1.2: Organización, gestión, recursos y estructura física 1.3: Seguridad y calidad 1.4: Derechos y garantías del paciente |
| TEMA 2: Procedimientos especiales: Monitorización y Registros | 2.1: Monitorización. Tipos, objetivos. 2.2: Registros |
| TEMA 3: Shock | 3.1: Concepto y fases 3.2: ¿Cómo detectar un shock? Clínica y diagnóstico etiológico 3.3: Clases de shock 3.4: Monitorización en el shock. 3.4: Manejo terapéutico 3.5: Papel de la enfermería |
| TEMA 4: Traumatismos Torácicos | 4.1: Valoración clínica 4.2: Clasificación del TT 4.3: Complicaciones y secuelas 4.4: Pruebas de imagen y tratamiento quirúrgico 4.5: Oxigenoterapia. Drenaje pleural 4.6: Incentivadores 4.7: Gasometrías arteriales |
| TEMA 5: Traumatismos Abdominales | 5.1: Clasificación del TA 5.2: Fisiopatología del TA 5.3: Valoración Del paciente con TA 5.4: Pruebas específicas abdominales 5.5: Manejo del paciente con TA 5.6: Laparotomía 5.7: Presión intra-abdominal 5.8: Manejo del dolor abdominal |
| TEMA 6: Traumatismos Craneoencefálicos | 6.1: Clasificación del TCE 6.2: Evaluación y reanimación del TCE grave 6.3: Protocolo terapéutico 6.4: Monitorización y tratamiento 6.5: Profilaxis y apoyo nutricional en el paciente con TCE |



| | |
|---|--|
| TEMA 7: Intoxicaciones Agudas | 7.1: Definición de intoxicación 7.2: Clasificación de tóxicos 7.3: Causas de intoxicación 7.4: Evaluación de las Intoxicaciones agudas 7.5: Tratamiento de las Intoxicaciones agudas |
| TEMA 8: El gran quemado | 8.1: Definiciones 8.2: Fisiopatología 8.3: Clasificación de las quemaduras 8.4: Manejo del quemado 8.5: Tratamiento general y específico 8.6: Tratamiento de las lesiones por quemadura |
| MÓDULO II: ALTERACIONES DE SALUD EN ADULTOS | ALTERACIONES DE SALUD EN ADULTOS |
| TEMA 9: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Neurológicas | 9.1: Observación y valoración del paciente con alteraciones del sistema nervioso. 9.2: Técnicas diagnósticas en Neurología 9.3: Epilepsia 9.4: Accidente cerebro-vascular agudo (ACVA) 9.5: Meningitis 9.6: Tumores cerebrales 9.7: Enfermedades de la médula espinal. Hernia de disco |
| TEMA 10: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Cardíacas | 10.1: Insuficiencia coronaria 10.2: Insuficiencia cardíaca. 10.3: Endocarditis infecciosa. 10.4: Enfermedades del pericardio 10.5: Tromboembolismo pulmonar 10.6: Trastornos del ritmo cardíaco relacionados con PCR |
| TEMA 11: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Hematológicas | 11.1: Métodos diagnósticos 11.2: Anemias 11.3: Leucemias. 11.4: Linfomas. 11.5: Aplasia medular. 11.6. Trastornos de la hemostasia 11.7. Atención de enfermería no manexo dos reservorios subcutáneos. |
| TEMA 12: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Inmunológicas | 12.1: Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes 12.2: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Infección VIH/SIDA 12.3: Trasplante de órganos y tejidos 12.4: Enfermedades autoinmunes: Lupus eritematoso. Artritis reumatoide |
| TEMA 13: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Oftalmológicas | 13.1: Anatomía del Aparato Ocular 13.2: Métodos diagnósticos. Examen y valoración física. Pruebas diagnósticas 13.3: Principales alteraciones de los párpados 13.4: Principales alteraciones de las vías lagrimales 13.5: Principales alteraciones de la conjuntiva: Conjuntivitis 13.6: Principales alteraciones de la córnea: Queratitis. Traumatismos. Queratoplastia. 13.7: Principales alteraciones del cristalino: Cataratas 13.8: Principales alteraciones de la cámara anterior del ojo. Glaucoma: Tipos, etiología, manifestaciones clínicas, tratamiento. 13.9: Principales alteraciones de la mácula: MAE, DMAE 13.10: Principales alteraciones de la retina: Desprendimiento de retina. Retinopatía diabética. 13.11: Traumatismos oculares 13.12: Atención de enfermería nas patoloxías oftalmolóxicas |



| | |
|---|--|
| TEMA 14: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones de la piel | 14.1: Recuerdo anatómico-fisiológico 14.2: Alteraciones dérmicas: dermatitis 14.3: Úlceras por presión 14.4: Tumoraciones |
|---|--|

| Planificación | | | | |
|------------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B19 B24 C4 C7 C10 C11 | 32 | 32 | 64 |
| Seminario | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B21 B24 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 C12 | 31 | 31 | 62 |
| Estudio de casos | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12 | 0 | 10 | 10 |
| Lecturas | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11 | 8 | 11 | 19 |
| Prueba objetiva | A15 A34 A35 A36 A38 B1 B3 B21 C3 C4 C6 C11 | 3 | 12 | 15 |
| Prueba de respuesta múltiple | A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 | 2 | 49 | 51 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición oral con apoyo audiovisual en la que, a partir de una base anatómico-fisiológica, se desarrollarán los temas que comprende la asignatura, con el fin transmitir conocimientos acerca de las principales alteraciones de salud en el adulto y facilitar en el alumno una base teórica que contribuya a la toma de decisiones, priorización de problemas, y a la planificación de su trabajo |
| Seminario | Metodología de aprendizaje orientada a un nivel más práctico, en la que, a partir del estudio de un tema, el grupo adquiera conocimientos y pueda, en base a ello, plantear una discusión, hipótesis o presentar opciones de resolución de casos. En los seminarios se promoverá la participación individual y colaborativa. Se podrán realizar en los seminarios escenarios de simulación relacionados con los temas tratados en la asignatura, para ello es posible que se modifique la estructura de los grupos de trabajo. |



| | |
|------------------------------|---|
| Estudio de casos | Actividad en la que, una vez adquiridos los conocimientos necesarios y facilitada documentación complementaria que contribuya a la formación, se plantean casos clínicos (situaciones reales de la actividad profesional) para que el alumno trate de analizar la situación, comprenderla, y plantee las acciones que considere para resolver el problema. Este trabajo se planteará de forma individual o en pequeños grupos, con la finalidad de desarrollar tanto capacidades autónomas como interpersonales dentro de un equipo. |
| Lecturas | Conjunto de textos, artículos científicos, guías de práctica clínica, que se seleccionan tanto para que el alumno desarrolle capacidad de análisis como para complementar los conocimientos adquiridos. Mediante estas lecturas, se intenta que el alumno se acostumbre a la búsqueda de información a partir de las bases de datos y que se conciencie de la importancia de la formación continuada y de la investigación para el desarrollo de sus funciones. |
| Prueba objetiva | Se trata de una "prueba de conocimiento de los temas"; a través de metodología online en el aula con el fin de hacer evaluación continua. |
| Prueba de respuesta múltiple | -Pruebas de respuesta múltiple: Prueba objetiva de carácter evaluativo que integra preguntas de respuesta múltiple referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Estudio de casos Prueba de respuesta múltiple Lecturas | <p>La atención personalizada para las metodologías consistirá en el seguimiento por parte del profesor del proceso de aprendizaje del alumnado para cada caso clínico o lectura propuesto, de tal forma que este tiempo contribuya a orientar y a apoyar los avances por parte del alumno. Esta atención se hará telemáticamente a través de Moodle o Teams de forma individual o en pequeño grupo, mediante la supervisión de los archivos que proporcionen los alumnos ante la solicitud del profesor sobre el tema que se este a tratar.</p> <p>Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según establece la ?Norma que regula el Régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de Grado en la UDC? (Arts 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/2012). Este alumnado desarrollará su actividad con la participación en las dinámicas propuestas para la asignatura descritas para los Estudios de Casos y las Lecturas, teniendo en cuenta la flexibilidad de asistencia-participación y los requisitos para superar la materia.</p> <p>MECANISMOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA AL ALUMNADO:</p> <p>? MOODLE para resolución de dudas a través del correo o del Foro de dudas. Frecuencia: según demanda.</p> <p>? TEAMS para tutorías virtuales, manteniendo los mismos horarios que estaban marcados para las tutorías presenciales, o en caso de ser necesario, adaptando los horarios para facilitar las reuniones. Máximo 1 h semanal por alumno que lo solicite.</p> |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
|--------------|--------------|-------------|--------------|



| | | | |
|------------------|--|---|----|
| Estudio de casos | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B21 B24 C1 C6 C7 C10 C11 C12 | <p>En los estudios de casos se plantearán a los alumnos casos clínicos prácticos relacionados con los temas de la asignatura, mediante sistema de pregunta-respuesta corta, proporcionando en el caso de que sea necesaria documentación u otro material para facilitar su cumplimentación y ampliar los conocimientos.</p> <p>Se valorará la capacidad para relacionar el conocimiento general de los temas desarrollados en las Sesiones Magistrales y los Seminarios con problemas concretos, la capacidad de análisis y comprensión de la situación, así como la capacidad de interacción dentro del grupo y las aportaciones durante el proceso de reflexión en el trabajo en grupo en el caso de que los casos clínicos no se resuelvan de forma individual.</p> <p>Los Casos Clínicos se plantearán a través de la plataforma Moodle y el alumno tendrá que hacer entrega a través de la misma plataforma, y dentro del plazo señalado, y siguiendo las ?Normas de presentación de Casos Clínicos y Lecturas? de su propuesta para la resolución del caso planteado. Los trabajos que no se presenten en tiempo y forma no serán evaluados.</p> <p>La entrega de los estudios de casos es obligatoria. Quedan excluidos de esta obligatoriedad los alumnos de matrícula parcial con exención de asistencia, que deberán realizar las actividades que se le indiquen y entregarlas en el momento señalado; esta programación se realizará cuando se presente el caso.</p> <p>Las actividades relacionadas con los estudios de casos son de carácter sumativo y no se pueden recuperar o sustituir por otras actividades de la asignatura, conformándose así una evaluación continua del aprendizaje. A lo largo del curso, se realizarán un total de 3 estudios de casos, en las fechas establecidas en el cronograma de la asignatura.</p> <p>Para la superación de la materia es necesaria la entrega del 100% de los estudios de casos y conseguir una nota como mínimo de 5 puntos, resultante del cálculo de la media de las puntuaciones de todos los trabajos. Los estudios no presentados se puntuarán como "0" puntos a la hora de hacer el cálculo de la nota de los estudios. En el caso de no presentar el 100% de los casos, este apartado comutará como "0" en el cálculo de la puntuación de la materia, sin posibilidad de superación de la misma y tendrá que presentarse en segunda oportunidad.</p> <p>Cada estudio de casos tiene una puntuación máxima de 10. Supondrán el 15% de la calificación final.</p> | 15 |
|------------------|--|---|----|



| | | | |
|------------------------------|--|---|----|
| Prueba de respuesta múltiple | A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 | <p>Se realizarán dos pruebas escritas (parciales), cada una de 30 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1ª prueba escrita: coincidiendo una semana después de haber finalizado el Módulo I (Atención de Enfermería a personas en Estado Crítico).- 2ª prueba escrita: una semana después de haber finalizado el Módulo II <p>La prueba final se realizará coincidiendo con la fecha oficial publicada en la página web de la Facultad.</p> <p>Cada prueba constará de 30 preguntas tipo test (4 alternativas de respuesta, con una sola respuesta válida) por módulo y se realizarán de forma presencial a través de la plataforma Moodle.</p> <p>Los contenidos que se evaluarán en estas dos pruebas serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos y las lecturas científicas.</p> <p>Las dos pruebas escritas, en caso de ser superadas, liberan materia hasta la convocatoria de JULIO de ese curso académico. Si en la convocatoria de Julio el alumno no logró superar las 2 pruebas escritas, deberá examinarse de la materia completa en la siguiente convocatoria.</p> <p>Cada prueba posee un valor de 10 puntos y para superarlo el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.</p> <p>La nota final de la prueba de respuesta múltiple se calculará haciendo una media aritmética de la calificación obtenida en las dos pruebas escritas siempre y cuando en ambas pruebas se obtenga la calificación mínima exigida (una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10).</p> <p>Estas pruebas supondrán el 40% de la calificación final.</p> <p>Fórmula para el cálculo de la puntuación: Puntuación = n° de aciertos / n° errores/4. Las respuestas no contestadas no puntúan</p> | 40 |
| Prueba objetiva | A15 A34 A35 A36 A38 B1 B3 B21 C3 C4 C6 C11 | <p>Pruebas de conocimiento de los temas: Se realizará 1 prueba por tema tipo Test de 10 preguntas con 4 opciones de respuesta a través de la plataforma Moodle relacionada con conocimientos de los temas. Cada prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, y para la superación de la materia será necesaria la realización del 100% de las pruebas propuestas y la obtención de un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas. Si no se realiza el 100% de las pruebas de conocimiento de los temas, la nota de este apartado será de 0 puntos e impedirá la superación de la materia. En caso de no superar alguna prueba de conocimiento se realizará otra prueba con una calificación máxima de 5.</p> <p>Supondrá el 30% de la cualificación final</p> | 30 |



| | | | |
|----------|---|---|----|
| Lecturas | A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11 | <p>En las actividades de Lectura se proporcionarán a los alumnos Artículos Científicos relacionados con los temas expuestos en las Clases Magistrales o Seminarios, de tal forma que el alumno tendrá que hacer una lectura crítica de los mismos.</p> <p>Al igual que en los Estudios de Casos, se valorará el nivel de conceptos adquirido por el alumno, la claridad de ideas y la capacidad del alumno para llegar a expresar un criterio propio sobre el texto propuesto, intentando que éste se base en la mejor Evidencia Científica que exista sobre el tema desarrollado.</p> <p>Se realizarán un total de 2 lecturas a lo largo del curso.</p> <p>La entrega de las lecturas es de carácter obligatorio, y no se podrán recuperar o sustituir por otras actividades. Tienen un carácter sumativo. Se podrán sustituir las lecturas por otro tipo de trabajos</p> <p>Cada actividad de lectura tiene una puntuación máxima de 10. Supondrá el 15% de la calificación final</p> | 15 |
|----------|---|---|----|

Observaciones evaluación



Tanto los estudios de casos como las lecturas u otros trabajos solicitados cuya nota sea menor de 5 podrán ser presentados de nuevo para poder superarlos. Para ello tendrán como límite 10 días desde que sea comunicada la nota. En este caso la nota máxima a conseguir será de 5 puntos sobre 10.

Siendo una asignatura de carácter obligatorio, será necesaria la asistencia a las sesiones magistrales y seminarios (virtuales o presenciales), y la entrega del 100% de los estudios de casos y lecturas y de las pruebas de evaluación de los temas para la superación de la materia. En el caso de que el alumno no llegue a dichos porcentajes, la puntuación de estos apartados será de 0 puntos. En el caso de no poder acudir a una sesión magistral o virtual @alumn@ tendrá que certificar su ausencia y si la causa que la produce puede anticiparse, notificarlo también con antelación.

No Presentado: en el acta de calificaciones figurará como No presentado (N.P.) aquel alumno que no se presente a la prueba escrita final.

Matrícula de honor: será otorgada automáticamente a los 3 alumnos que alcancen la mayor calificación, siempre que ésta sea igual o superior a 9,0.

En el caso de que exista mayor número de alumnos que matrículas de honor asignadas a la materia, previa solicitud por escrito de los alumnos interesados, se programará, en hora y fecha acordada por los interesados, la realización de un examen tipo prueba objetiva para asignar las matrículas de honor a las mejores calificaciones.

Oportunidad adelantada: será condición necesaria para superar la materia:

- Superar una prueba escrita coincidiendo con la fecha oficial de la materia al finalizar el curso. La prueba constará de 30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta en las que solo una opción es válida. La puntuación máxima de esta prueba será de 100 puntos. Será necesaria una puntuación de 5 puntos para la superación de la prueba. Supondrá el 40% de la nota final
- La calificación de los casos prácticos será sustituida por un único trabajo que poseerá una calificación máxima de 10 puntos. Supondrá el 60% de la nota final
- Para superar la materia es necesario obtener una evaluación favorable (puntuación de 5 en la prueba escrita y en el trabajo presentado). Los 5 restantes son sumativos pero no son obligatorios.
- Fórmula para el cálculo de la puntuación: $\text{Puntuación} = \frac{\text{n}^\circ \text{ de aciertos} - \text{n}^\circ \text{ errores}}{4}$. Las respuestas no contestadas no puntúan

Alumnos con matrícula a tiempo parcial sin exención de asistencia:

- Se realizarán las mismas pruebas de respuesta múltiple que para el resto de los alumnos. Los contenidos que se evaluarán en este examen serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos, las lecturas y las pruebas de conocimiento de temas. El primer examen parcial se realizará al finalizar el módulo 1. Este examen en caso de ser superado libera materia en convocatoria de Junio y Julio de ese curso académico. Para liberar materia el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. En caso de no superarlo el alumno podrá repetir esta prueba en la convocatoria de Junio o Julio. Aportará el 40% de la puntuación total de la materia.

· Fórmula para el cálculo de la puntuación: $\text{Puntuación} = \frac{\text{n}^\circ \text{ de aciertos} - \text{n}^\circ \text{ errores}}{4}$. Las respuestas no contestadas no puntúan

- A lo largo del curso, los alumnos deberán presentar los estudios de casos y lecturas propuestas por el profesor a través de la plataforma Moodle. Cada estudio de caso tendrá un valor máximo de 10 puntos y aportarán el 15% del total de la nota final. Cada lectura tendrá un valor máximo de 10 puntos y aportarán el 15% del total de la nota final.

Alumnos con matrícula parcial y exención de asistencia. Realizarán:

- 2 pruebas de respuesta múltiple a través de Moodle presenciales. La prueba constará de 30 preguntas tipo test (por módulo) con 4 alternativas de respuesta en las que solo una opción es válida. Los contenidos que se evaluarán en este examen serán los desarrollados durante las sesiones magistrales, los seminarios, los estudios de casos y las lecturas. El primer examen parcial se realizará al finalizar el módulo 1. Este examen en caso de ser superado libera materia en convocatoria de Junio y Julio de ese curso académico. La puntuación máxima de cada prueba será de 10 puntos. Para liberar materia el alumno debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Supondrán el 70% de la nota final. La prueba tendrá que alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
- Un trabajo sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura, y la defensa del mismo será oral (la fecha de la entrega del trabajo y la defensa oral se publicará en la plataforma Moodle) de forma presencial. El trabajo posee un valor de 10 puntos y supondrá el 30% de la nota final. Este trabajo vendrá a sustituir las pruebas de conocimiento de los temas, los estudios de casos y las lecturas trabajados durante el curso. El trabajo se entregará una semana antes de la prueba de respuesta múltiple a través la tarea de Moodle propuesta por las docentes de la asignatura. El trabajo tendrá que alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Segunda oportunidad:

Los alumnos que en la 1ª oportunidad no superasen alguna de las partes de la evaluación (Pruebas de respuesta múltiple/ Casos clínicos y lecturas/ Pruebas de conocimiento de los temas), se tendrán que presentar en 2ª oportunidad de la parte no superada. En el caso de que las partes no superadas sean los casos clínicos y lecturas, la puntuación máxima de estos será de 5 puntos, y será necesaria la presentación del 100% de los casos y lecturas. En caso de que la presentación sea inferior al 100%, no se podrá superar la asignatura, y este apartado computará como 0 puntos para el cálculo de la nota de la asignatura.

Sistema de calificaciones: El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real

Decreto 1125/2003 de 5 de setembro (BOE 18 de setembro), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0-4,9 = Suspenso

5-6,9 = Aprobado

7-8,9 = Notable

9-10 = Sobresaliente

9-10 = Matrícula de Honor (Graciable)

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.



Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - BULECHEK GLORIA M, BUTCHER HOWARD K, DOCHTERMAN JOANNE&nbsp;M,&nbsp;WAGNER&nbsp;CHERYL M (2014). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier - FARRERAS / ROZMAN (2004). Medicina Interna. (2 vol.). Madrid: Elsevier - LINDNER U, DUBIN D. (2005). Introducción a la electrocardiografía: Método autodidacta de interpretación de ECG. . Barcelona: Masson - LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier - MOORHEAD S, JOHNSON M, MERIDEAN LM, SWANSON E (2014). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). . Barcelona: Elsevier - (2013). NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2012-2014. Madrid: Elsevier <p>Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias: http://www.semicyuc.org Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia: http://061.sergas.es http://www.fisterra.com/ http://biblioteca.sergas.esSEEIUC.FEMORAhttp://hws.vhebron.net/formacion-BZero/index.htmlhttp://hws.vhebron.net/formacion-Nzero/index.htmlhttp://hws.vhebron.net/itu-zero/index.aspxhttps://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/sepse-o-codigo-sepse?idioma=es Revistas: Enfermería clínica Metas de Enfermería Nursing Rol de enfermería Index de enfermería Enfermería intensiva.</p> |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001
 Biología/750G01002
 Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud/750G01004
 Fisiología I/750G01005
 Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006
 Fundamentos de Enfermería/750G01007
 Nutrición/750G01009
 Fisiología II/750G01010
 Farmacología/750G01011
 Situaciones de Riesgo para la Salud y Radiología/750G01013
 Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016
 Estancias Clínicas I/750G01025
 Estancias Clínicas II/750G01026
 Enfermería Clínica I/750G01034
 Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Comunitaria II/750G01019
 Enfermería Gerontológica/750G01020
 Gestión de los Servicios de Enfermería/750G01021
 Estancias Clínicas V/750G01029
 Practicum/750G01032

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028

Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.- En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.PLAGIO: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías